## CIA. DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.

Quito, 20 de septiembre del 2017

Señor GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A. Presente .-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE

CESIONARIO NRO. ACCIONES

ROSA MAGDALENA SANTILLAN TROYA

LUISA LORENA FIGUEROA FIGUEROA -2-

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

CESIONARIO

sr. Rody Nasevilla c.c. 1710714377

	REPUBLICA DEL ECUADOR
1	MARGINAD OFFICE ON GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
	INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 2-A Pág. 77 Acta 477
	En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRES de FEBRERO de mil novecientos NOVENTA Y TRES El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
	tiende la presente acta del matrimonio de :
	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : LUIS FRANCISCO SANTILLAN TROYA nacido en
-	QUITO=PICHINCHA ,el 23 de DICIEMBRE de 19.70 de nacionalidad ECUATORIANA ,de profesión ESTUDIANTE ,con Cédula Nº 171124353-3 ,domiciliado en QUITO ,de estado anterior SQLIERO ; hijo de MIGUEL SANTILLAN y de NANCY BEATRIZ TROYA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:  LUISA LORENA FIGUEROA FIGUEROA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:  LUISA LORENA FIGUEROA FIGUEROA NACIONAL DE LA CONTRAYENTE:  LUISA LORENA FIGUEROA FIGUEROA PORTO DE LA CONTRAYENTE:  Cédula Nº 17.1279463-3 , domiciliada en QUITO ,de estado anterior SQLIERA ; hija de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
	M/A/ OBSERVACIONES:
	Aston Phones of Jan
	FIRMAS:

8/10/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

fecha, 27 de septiembre del 2013, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre LUIS FRANCISCO SANTILLAN TROYA CON LUISA LORENA FIGUEROA FIGUEROA - DOCUMENTO SENSE archiva con el No. 2013- 1131 -Quito; 07" de octubre " del 2013:/MP/\* 3121110."" Jefe de Oficina La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrixona de la contrayente del presente matrixona del contrayente del presente matrixona del contrayente del contrayente del presente matrixona del contrayente de rada mediante sentencia del Juez 04 m .... de ..... × Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... V ...... con fecha ..... cuya copia se archiva. 0 0 V Jefe de Oficina 0 OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZÓN:POT ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARIA "NOVENA" CANTON QUITO" " QUITO" de

BERVICIO GRATUITO

Identificacion y Gegulación

8/10/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE RIGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

DIRECTION GENERAL DE L'ORSTRO CIVIL.

DER MINISTER DE L'ORSTRO CIVIL.

DE L'ORSTRA DE L'ORSTRO CIVIL.

DE L'ORSTRO



















